

Logroño, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado . . . 3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre 14 »

Número suelto, 5 céntimos.

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CALLE DE SAGASTA NÚM. 9

En 4.ª plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0,05
En 3.ª id. id. id. » 0,10
En 1.ª id. id. id. » 0,25
Gacetas, línea » 0,50

Rebaja del 50 por 100 desde 30 in serciones en adelante.

Comunicados á precios convencionales de 0,50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan-se los comunicados.

Año III

Logroño, Miércoles 11 de Noviembre de 1891

Núm. 845

H. SANCHEZ OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Marcelino Ortiz de Lanzagorta

CORREDOR DE COMERCIO
Abades, 14, 3.º—LOGROÑO

LITOKLASTON

Cálculos, arenillas, estrecheces, etc.
Farmacia de Herrando, Hortaleza, 9, Madrid
Se remite por correo.

Notas políticas.

Las noticias relativas al nuevo torpedero «Temerario» hacen á la prensa proseguir su campaña contra la administración de Marina, escitando al señor Cánovas para que haga algo que evite un ruidoso fracaso de su gestión.

La Correspondencia, sale al encuentro de los periódicos de oposición, diciéndoles que el actual ministro solo puede responder de sus actos; pero si tal recurso se aplica á este caso, vá á dar pocos resultados porque lo principalmente pedido al señor Cánovas es que vea quien tiene la culpa de que «El Temerario» no sea lo que se proyectó y castigue ejemplarmente á quien resultó responsable.

Pero como de este particular hay noticias muy contradictorias, mejor será aguardar á que la base sea fija y conocida, para luego hacer comentarios.

Los acuerdos del Banco de España han fijado con justicia la atención pública por la gran importancia que encierran.

Lo que es difícil de consignar á priori es el resultado de sus resoluciones, porque son muy complejos y contradictorios, los efectos lógicos de las mismas.

El aumento de interés en aquellas operaciones que tienen por garantía, títulos de la deuda, ha de contribuir, sobre todo cuando se eleva al 5, á la baja de la Bolsa lo mismo que la venta de las obligaciones del Tesoro, pero la primera medida hará mas estable la cotización y por lo tanto menos bruscas las oscilaciones.

También contribuirán estas medidas á reforzar sus cajas, que se vacían por otro lado si se decide á poner en circulación el oro, pues el público se apresurará á retirar sus cuentas corrientes y depósitos por ver si consigue metal amarillo, aunque despues vuelva á entregar plata.

Esto de la circulación del oro nos parece demasiada generosidad, porque creer que va á circular libremente, es un error: el que consiga alguna moneda, la guardará cuidadosamente, si no prefiere cambiarla con el beneficio correspondiente. Y en tanto los que dieron plata á cambio de billetes, haran cola para conseguir oro y es fácil que se produzca cuando menos, quejas y protestas de aquellos que se crean preteridos.

La baja de Bolsa perjudicará al amortizable que en grandes cantidades conserva el Banco.

Pero todo esto, llevado á cabo con prudencia y tino, mejorará á la larga la situación financiera y hasta la del mismo Banco, que ahora parece perjudicarse.

Sin perjuicio de esto, repetimos que es muy aventurado hacer profecías sobre el particular.

Sigue interesando el tema de la crisis habiendo hoy quien supone que alcanzará al ministro de la guerra y quizás al de Hacienda.

Lo que parece comprobado es que el señor Cánovas, ha puesto ya manos al asunto y está explorando voluntades.

Perfiles arancelarios.

Rusia

Es el espanto de nuestros trigueros; si pudiesen cerrar los Dardanelos á piedra y lodo, considerarían vencido á uno de los dos colosos que arrebatan consumidores á sus productos y hacen que los precios no suban tanto como ellos quisieran.

Al dar un vistazo al gran imperio moscovita, voy á concretarme, á su región meridional, pues si pretendiese meter la pluma en las estadísticas españolas ó rusas referentes al Báltico, cometería errores de á folio, por mucha que fuese mi voluntad y copiosos datos que tuviere á mi disposición. Citaré un caso en descargo de mi conciencia y apoyo de mi parcial abstención.

Según la estadística imperial, descargaron en un año en los puertos rusos del Báltico tres millones de kilogramos de naranjas: miremos lo que corresponde á España y encontraremos la corta cifra de 25.591 kilogramos; en cambio si vamos á la casilla alemana encontraremos que vendió 1.106.881 kilogramos. ¿Pero en Alemania se producen naranjas? No, no se producen en cantidades apreciables, pero ellos nos compran á nosotros unos quince millones de kilogramos anuales (estadísticas alemana, de Hamburgo y de Bremen) y luego pueden repartirlos por el mundo. De modo que si voy á partir aquí de los datos conocidos, resultará lucida mi tarea.

Dejo, pues, las aguas del Báltico y me voy á las de los mares Negro y Azów, fijándome, como siempre en los vinos comunes, después de consignar dos palabras á los demás artículos.

Hablando de Rusia, hay que empezar, naturalmente, por los cereales y lo que ocurre con esta nación, que es voto de calidad en la materia, enseñará lo poco que valen esas barreras artificiales, llamadas aranceles, para detener las corrientes empujadas por la naturaleza.

Desde que se terminó el tratado de 1876 viene aplicándose á los cereales rusos y sus harinas, la primera columna de nuestro arancel, elevada hasta la exageración, y sin embargo de día en día aumentan sus remesas y si en el año 80 eran de dos millones de kilogramos de trigo, y otro tanto de cebada (recuérdese que solo me refiero á los puertos del Sur) hoy llegan á mas de sesenta de los primeros y cerca de cinco de las segundas. Y cuenta que solo me fijo en las partidas que pasan la aduana con la cara descubierta y la cédula de vecindad en la mano, porque aun queda un argumento poderoso bien conocido, y es que las mayores partidas huyendo de los derechos exhorbitantes, se refugian en Malta, Cagliari y Gibraltar y cambiada su fé de bautismo, penetran en España cobijadas por bandera de otra nación, cuando nó por el trabuco del contrabandista.

Nos envía también la Rusia meridional sus petróleos del Cáucaso, inferiores en calidad, pero mucho mas baratos, que los procedentes de los

Estados Unidos. Como rápidamente vá mejorando su calidad, llegará á ser importante este artículo en los futuros tratados. Otro de los que podemos explotar en nuestros convenios, es el alcohol industrial que, no solo se produce allí en muy buenas condiciones sino que es enérgicamente apoyado por el Gobierno imperial; así es que si lo igualamos en la frontera con el alemán, ha de hacerle ruda competencia.

Para terminar esta parte, que se vá haciendo larga, diré que mandamos á la región que nos ocupa, mucho plomo, maderas tintóreas, aceitunas, corcho, conservas, almendras y aceite, empleando esta última sustancia, según datos oficiales, en alumbrar imágenes y hacer jabón, pues la del consumo la llevan de Italia y Francia.

Vinos comunes no llevamos actualmente ni una pipa, apesar de gozar de gran estimación los catalanes y valencianos similares hasta cierto punto á los de la Rioja.

Dos son las cosas á que atribuyo el que en vez de aumentar los pedidos se dejen de mandar los tres ó cuatro mil hectólitros que antes consumía aquella zona.

La primera es, que las pipas iban á Marsella y allí hacían trasbordo para Rusia, aumentándose los gastos de transporte sin beneficio en las aduanas que lo mismo cobran á las procedencias francesas que á las españolas.

La segunda y principal está en los aranceles que el czar varía á voluntad á pesar de los tratados de comercio que nunca cajan su libra acción. Así que en 1876 pagaba el vino en barricas cuatro pesetas de entrada por cántara, en 1877 se elevó á 8,50, en 1882 á 7-10 y desde 1885 hasta el día á 10 pesetas, derechos que no puede resistir la mercancía.

Si el gobierno español hace disminuir esas tarifas y sabemos aprovecharnos de los muchos buques que de allá vienen, podremos colocar grandes cantidades de vino en aquellas regiones, pues los caldos rusos, apesar de la preparaderancia que estos años han tomado, no pueden sufrir la comparación, ni los adquiere nadie que tenga mediano paladar, si no están mezclados con extranjeros.

Me estendería un poco mas: pero he pasado los límites ordinarios y termino.

Juan de Vargas.

Medallas sociales

LA PROVIDENCIA!

Reverso (II).

La desgracia se había cebado aquel año sobre la casa del tío Roque. Era este un labrador regularmente acomodado de Villacierzo, que en compañía de su mujer y de su hijo Pedro, pasaba el año trabajando en sus tierras, con cuyos rendimientos disfrutaban de relativa holgura, llevando esa vida pacífica de la aldea que aunque no participa del confort y distracciones de los grandes centros de población, está libre en cambio de sus inevitables miserias.

Para el tío Roque no había otro mundo que su pueblo; rara vez había salido de allí, y para él consistía su mayor goce, en ver sus campos lozanos y encontrar luego en el seno del hogar, ese cariño indefinible y

puro de la familia; tan distinto de ese otro, saturado de artificiosos refinamientos, que en ciertas atmósferas se respira.

Pero en aquella paradisíaca calma, en la franca alegría que en aquella casa reinaba, había abierto la fatalidad un sensible paréntesis, que ya tarde, mejor dicho nunca, había de cerrarse.

La tía Petra, la fiel compañera del tío Roque, la que durante tantos años con él había compartido sus penalidades y alegrías, víctima de rápida y cruel enfermedad había bajado á la tumba, llenando de lágrimas aquel hogar hasta entonces tan venturoso.

El tío Roque y su hijo Pedro, sufrieron con resignación cristiana aquel terrible golpe; pero como parece que una ley misteriosa é incomprendible, encadena una tras otra las desgracias, comenzaron á llover sobre aquella mansión de justos una no interrumpida serie de calamidades y desdichas.

Por aquella época, Pedro cumplía diecinueve años y rindiendo ese bárbaro tributo que en nombre de la patria se impone al ciudadano español, entró en quintas y como era de esperar, su aciaga estrella le deparó la suerte de caer soldado.

Un nuevo sacrificio se imponía; Pedro no era posible que abandonase su casa para empuñar las armas; el tío Roque por su avanzada edad no se hallaba en condiciones de realizar por sí, las múltiples faenas agrícolas, así es que se veía en la imprescindible necesidad de redimirlo á metálico.

¿Pero donde encontrar la cantidad que para eximirse de esa despótica obligación se exige?

No vaciló el tío Roque; sin perder un instante corrió á la inmediata ciudad, y allí á fuerza de trabajo, recibió de manos de un prestamista á un subido interés y con la sólida garantía de sus fincas, el dinero necesario para hacer frente á aquella imprevista contingencia....

Contento, á pesar de todo, emprendió el camino de su aldea, cuando el caballo en que iba dió un tropezón tan fuerte, acompañado de una sacudida tan violenta, que hizo caer al infeliz tío Roque en uno de los lados del camino.

Pasado el desvanecimiento que el golpe le produjo, montó de nuevo, continuando su interrumpido camino, entregado por completo á los varios pensamientos que absorbían su atención.

Sin tener que lamentar ningun otro funesto accidente llegó á Villacierzo echó en su casa pié á tierra, pero la fatalidad, su compañera inseparable desde antigua fecha, le tenía preparada una nueva y amarga decepción que vino á borrar y cubrir de sombras la despejada perspectiva que á costa de grandes sinsabores y no menos sacrificios, se creía con derecho á contemplar.

Aquellas 2000 pesetas que en la ciudad le habían prestado, y que mediante las cuales podría retener á su lado á Pedro, no se hallaban en su poder; buscó, registró por todas partes, pero trabajo inútil, el dinero no parecía, sin que el infortunado tío Roque pudiera darse cuenta de aquella súbita desaparición, que tantas lágrimas le había de hacer verter.

Acordóse de la caída que al emprender el regreso había sufrido, y esto fué para él un rayo de luz, pues supuso muy cuerdamente que con la violencia del golpe, podía muy bien haber ocurrido que se hubiera

caído la bolsa, sin que el se apercibiese.

A esta optimista presunción se asió con la enérgica violencia del naufrago á la tabla que puede salvarle, y con la halagüeña esperanza de que podía recuperar su perdido tesoro, sin perder momento encaminó sus pasos en dirección al lugar donde pocas horas antes había caído.

Al declinar la tarde, llegó al sitio de la ocurrencia; el sol acababa de hundirse en el ocaso, cediendo su puesto á los macilentos fulgores del crepúsculo, que esparcían una ténue claridad sobre aquella pintoresca campiña.

El tío Roque, impaciente, febril, sobreescitado y con los ojos casi fuera de las órbitas, fijó su insistente mirada en el terreno, sin que nada viera; acariciando la dulce esperanza que hasta allí le había llevado, se dirigió hacia un montón de piedras y maleza que á la izquierda estaba, lo miró con atención y cuando ya se decidía, convencido de lo inútil de sus pesquisas, á emprender la retirada, al revolver unas piedras, creyó oír un debil sonido metálico que le impulsó á practicar un nuevo reconocimiento.

¡Doloroso engaño, sarcasmo terrible! Cuando creía haber recuperado el áureo talisman perdido la vispera, vió con horror que lo que tenía en la mano era una pistola!

Desesperación indecible apoderose entonces del tío Roque, fulgor siniestro de cólera brilló en sus pupilas, al ver desvanecido su postter anhelo, al verse por la suerte tan rudamente combatido, y súbita terrible idea cruzó su mente; cogió la pistola, (la misma que Alberto, el joven Conde había amartillado), apoyó el cañón en su sien, oprimió el gatillo, sonó un tiro, y el tío Roque cayó exánime á tierra, despues de lanzar terrible blasfemia, y de maldecir furiosamente á la Providencia que tan rudamente le había combatido.

Al que me pregunte por la moraleja de este cuento le responderé con Argensola:
«¿Es la tierra el centro de las almas?»

Benito E. Alcalde.

Audiencia.

EL JUICIO DE AYER.

Ante la sección segunda se celebró ayer la vista del crimen cometido en Villamediana en Febrero del actual, del cual resultaron muertos los jóvenes Andrés Maya y Rufino Villacuerna, de aquella localidad.

Los procesados eran Anastasio LaSanta y Miguel Colas, á quienes defendían respectivamente los señores Montero y Muñoz.

Presidía el señor Peñalba y de la acusación fiscal estaba encargado el señor Lastra.

A las once comenzó la sesión y practicado el sorteo de jurados, después de constituido el tribunal se dió lectura al

Hecho de autos

Con mas ó menos suerte aspiraban á la predilección de la criada del boticario de aquella villa Rufino Villacuerna y Andrés Maya. La noche indicada rondaban ambos la casa y debieron tener alguna cuestión por que Rufino hirió, aunque levemente á su rival, marchándose despues á la carretera.

(1) Véase el número 833.

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

VINO EMBOTELLADO, TINTO DE RIOJA ELABORACIÓN ESMERADA del cosechero Don Fermin Castejón.

Se vende en la calle de San Blas, número 3, tienda de ultramarinos de Rufino Perez (Ojolindo). 12 botellas de 75 centilitros, sin casco á 5-pesetas 50 céntimos. Idem medias de 37 idem, á 3 pesetas. Botella suelta á 50 céntimos. Idem media 30 céntimos.

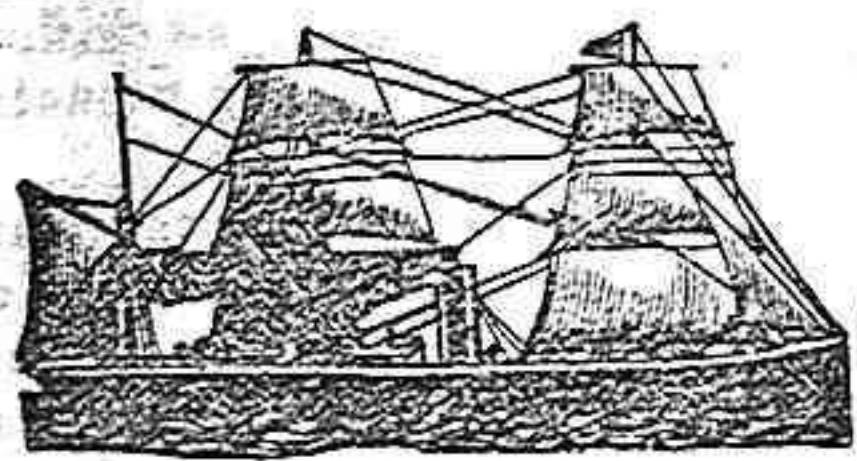
PARAQUINASOL

Ó INYECCIÓN ANTISÉPTICA ANTIBLENORRÁGICA

La inyección más eficaz para curar la purgación aguda y crónica. Ha sido empleada con notables éxitos en las clínicas de Zurich y otras extranjeras. No solo detiene el flujo con rapidez por crónico y tenaz que sea, sino que también constituye un excelente preservativo del contagio. Un frasco suelto basta para la cura completa. Se vende á 8 pesetas frasco en la Droguería de P. FERNÁNDEZ. Depósito Central en Madrid. Droguería de Gonzalez, Fuencarral, 74.

ALMACEN

En el Muro de la Penitencia, número 3, se acaba de establecer uno al por mayor y menor de ladrillo ordinario y hueco, baldosa, teja, etc. de la acreditada Tejería Mecánica de D. MANUEL FERNÁNDEZ HEREDIA, con un real en ciento de diferencia de los precios de fábrica.



LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Castellano... de 4.654 toneladas.	Gaditano... de 5.145 toneladas.
Catalán... de 3.574 »	Euskaro... de 4.700 »
Navarro... de 5.770 »	Santanderino... de 5.400 »
Gallego... de 4.630 »	Palentino... de 4.900 »
Murciano... de 4.410 »	Madrileño... de 5.630 »

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá del puerto de Santander el 11 de Noviembre, el rápido vapor nombrado

MADRILEÑO

su capitán D. Sotero Tellería

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el **EUSKARO** que saldrá el 25 de Noviembre.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los

Señores don Elias Illera é Hijos, Muelle, 19, Santander.

REDENCIONES Y SUSTITUCIONES DEL SERVICIO MILITAR

Única y verdadera Gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, número 56, bajo la dirección de D. Feliciano Sabustiano.

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

Don Victor Abeytua Sacristan, Procurador y Agente de Negocios
OFICINAS: Calle Mayor, número 167, piso 2.º—Logroño.

CONDICIONES

1.º Por mil pesetas, depositadas antes del sorteo, en casa de banca de reconocido crédito, se compromete esta empresa á redimir á metálico si le toca servir en la Península y sustituir si le toca servir en Ultramar, al mozo asegurado, y devolverle **diecientas cincuenta pesetas** si queda excedente de cupo, ó lo que es lo mismo si obtuviera un número por el cual quedase libre del servicio.

2.º Por ciento cincuenta pesetas, depositadas en la misma forma, se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los redimidos á metálico, si le corresponde la suerte de Ultramar.

3.º Los que no quieran arriesgarse á perder las ciento cincuenta pesetas citadas, depositarán **setenta y cinco pesetas**, y si les toca servir en Ultramar aumentará el contratante hasta **quinientas pesetas**, y por ellas se les sustituirá, que tanto también en las mismas condiciones que los redimidos á metálico y á beneficio de esta empresa las **setenta y cinco pesetas**, si le toca servir en la Península ó que le sea excedente de cupo.

También se encarga de sustituir, después del sorteo, á los que deban servir en Ultramar.

Advertencia importante.—No hay mejor garantía que comprometerse esta empresa á no levantar los depósitos, hasta después de presentar los documentos oficiales, que justifiquen el cumplimiento del compromiso que contraiga.

Pidanse detalles y prospectos á dicho Señor Representante, quien los facilitará estensos y sin interés.

TARIFA	SUSCRITORES
4.ª plana 5 ptas.	4 pesetas.
3.ª » 10 »	8 »
2.ª » 25 »	20 »
1.ª » 5 »	2 »
3.ª » 3 »	4 »
2.ª » 5 »	4 »
1.ª » 13 »	10 »

UNICA EN SU CLASE
GABRIELA GARRIDO
CORSETERA
Calle del Mercado n.º 35,
Logroño

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda, y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perlas de todas clases; aretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles del diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 20 reales en adelante.

Agencia General de Vapores

Única autorizada por el Gobierno francés en España
Pasajes á todas partes del mundo
—Mensajerías Marítimas—
Pasajes de primera y segunda clase, con gran rebaja de precios, desde Burdeos á Montevideo, Buenos Aires y puertos intermedios.
Precio de tercera clase 200 francos ó su equivalente en moneda española.
Para mas informes dirigirse á D. Francisco Sarasola, Tcloza Cours du Chapeau Rouge, 9, Bordeaux.
Calle Moreno, 877, Buenos-Aires
Calle Agraciada, 500, Montevideo.

Sardinias prensadas 15
Clase superior, en tabales de un millar, están para llegar.
SAN BLAS, 22.—S. BARRUSO

DEBE LEERSE JIMÉNEZ

Químico con privilegio de invención por sus notables
Pastillas de yerbas
El único y asombroso descubrimiento conocido hasta el día para quitar toda clase de manchas por difíciles que sean, aun en las prendas mas delicadas.
Esto imposible parece, pero, lector, tú verás que froando nada más, la mancha desaparece para no volver jamás.
El inventor regala la suma de **MIL PESETAS** á la persona que presente y compruebe mejor procedimiento.
Manchas que quitan las pastillas
De sudor en los sombreros, en los cuellos y levitas, etc.; de pintura al óleo, de cera, de sebo de carros, etc.; y en toda clase de prendas de paño, lana, seda y merino. El precio de cada pastilla es de 1, 2, 6 y 10 reales (según su tamaño). El modo de usarlas se explica en el prospecto, que á cada pastilla se acompaña.
Única fábrica en Madrid. Embajadores 8. Depósitos en Logroño: Droguerías de Don Patricio Gomez, D. Félix del Saz y D. Pablo Fernández, y peluquerías de D. Juan Cuevas «La Madrileña.»

LINEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tls. 4.500	Serra de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Cabanilla. Los vapores nombrados á continuación, u otros serán despachados como sigue:
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos

LINEA DE PUERTO-RICO
Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERERA, RITA, PAULINA y MARIA.
El 25 de Noviembre saldrá el vapor español **IDA** admitiendo carga y pasajeros sin traspasar para los puertos de Puerto-Rico (San Juan), Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar un número de buletos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignatario; lo cual se ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y para mas informes dirigirse á su consignatario
Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER.



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el ace te. Las esperiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, reumatismo, escrofulas, linfatismo y estado caquéctico en general.
A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES
En venta: al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO NUM. 6, Barcelona
En Logroño: **Dionisio Presa**, y en todas las principales Farmacias de España.

RUBINAT Fuente amarga Dr. Llorach

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.
Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afección herpética, fiebre amarilla, escrofulas (tumores fríos) obesidad (gorura) pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.
Vendese en las principales farmacias y droguerías.
En Logroño, droguería de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz.
Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.
Administración:
CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

CASA A. DEBROSSE

184 y 186, calle de las Cortés, (Gran Via), Barcelona
GRANDES ALMACENES
CRISTALERÍA, QUINCALLA, FERRETERÍA, PERFUMERÍA, JUGUETES, BISUTERÍA, OBJETOS DE FANTASÍA Y DEMAS ARTICULOS DE PARIS.
Casa dedicada exclusivamente al por mayor.
Esta casa acaba de recibir las últimas novedades en dichos artículos.

LA BARCELONESA PONS LOGROÑO

suplicio á Mme. de Nucingen, que sufre el mayor despecho; no hay momento mejor para abordar á una mujer, sobre todo, á la mujer de un banquero: las damas de la *Chussée d'Antin* aman toda la venganza.
—¿Qué hariais vos en igual caso?
—¡Yo! sufriría en silencio.
En aquel momento, Mr. de Ajuda se presentó en el palco de Mme. de Beauséant.
—No he concluido mis asuntos á fin de encontraros—dijo—y os lo hago saber para que no creais que hago un sacrificio.
El semblante de la vizcondesa enseñó á Eugenio á reconocer las expresiones de un verdadero amor, y no confundirlo con las monadas de la coquetería parisiense. Admiró á su prima; permaneció mudo y dejó, suspirando, su puesto á Mr. de Ajuda.
—¿Qué noble, qué sublime criatura es una mujer que así ama! ¿Cómo podrá hacersele traición?
Sentía en su corazón la rabia de un niño. Hubiera querido arrojarse á los pies de Mme. de Beauséant, y anhelaba el poder de los demonios para llevársela á su corazón, como el águila que arrebató en el valle un blanco y delicado choto.

Se sentía humillado en aquel gran museo de la belleza, por no tener su cuadro una querida al lado suyo.
—Tener una querida, es una posición casi real—se decía—es la enseña del poder.
Miró á Mme. de Nucingen, como un hombre agraviado mira á su contrario. La vizcondesa miró hacia él, para darle con una mirada mil gracias por su discreción. Concluyó el primer acto.
—¿Conocéis bastante á Mme. de Nucingen para presentarle á Mr. de Rastignac?—dijo á Mr. de Ajuda.
—Tendrá el mayor placer en ver á este caballero—dijo el marqués.
El buen portugués se levantó, tomó del brazo al estudiante, y en el instante se encontró al lado de Mme. de Nucingen.
—Señora baronesa—dijo Mr. de Ajuda—tengo el honor de presentaros á Mr. de Rastignac, primo de la vizcondesa de Beauséant. Le habeis causado tan viva impresión, que he querido completar su dicha, acercándole á su ídolo.
Estas palabras fueron pronunciadas con cierto acento burlon, que hacia un poco brutal el pensamiento, pero que de todos modos, no desagradó

Estas necedades, recitadas á estilo de actor que hace su primera salida, encantan siempre á las mujeres, y no les falta mérito sino cuando se leen á sangre fría. El gesto el acento, la mirada del joven les daban un valor incalculable. Mme. de Nucingen halló lindísimo á Rastignac, pero no pudiendo como sucede á todas las mujeres, responder nada á la multitud de preguntas que dejó escapar el estudiante, dió el giro á la conversación, diciendo:
—Sí, mi hermana se ha perjudicado por la manera con que se ha conducido con ese pobre padre que verdaderamente ha sido un dios para nosotros. Ha sido preciso que Mr. de Nucingen me mandase positivamente que no viese á mi pobre padre por la mañana, para que yo cediese en este punto, pero fui desdichada mucho tiempo, yo lloraba, y estas violencias acontecidas después de las brutalidades del matrimonio dieron margen á alterar la armonía que reinaba en mi casa. Ciertamente soy la mujer mas dichosa de París á los ojos del mundo, y la mas desgraciada en realidad. Os pareceré loca hablandoos así, pero conocéis á mi padre, y con este título no podeis ser para mí un extraño.